

ARANDA ESCRIBANO, MARÍA LUISA
CARDENAL GALVÁN JOSÉ ALFONSO
Veterinarios.

José María Giles Ontiveros

Un veterinario ilustre del siglo XIX, nacido en Jerez de los Caballeros (Badajoz)

José María Giles Ontiveros.
Única foto conocida de
este insigne veterinario
extremeno. Cortesía del Dr.
Caparrós.

Introducción

En el presente artículo, se realiza una revisión bibliográfica exhaustiva de la figura de *Giles Ontiveros*, incorporando aspectos, inéditos hasta ahora, de su vida en Jerez de los Caballeros, pues sólo se conocía su fecha de nacimiento y localidad, de su vida y labor profesional en Écija (Sevilla), donde falleció, y de su extensa obra científica.

Por tanto, son **objetivos** del presente trabajo:

- Rescatar del olvido la figura de un extremeño ilustre que desempeñó un papel importante en el desarrollo de la profesión veterinaria, y
- Mostrar su semblanza personal y profesional.

Biografía de Don José María Giles Ontiveros y su Familia

José María Giles Ontiveros, veterinario militar y profesor del cuerpo de Veterinaria, nació el 15 de agosto de 1814 en **Jerez de los Caballeros** (Badajoz), y era hijo de **José Giles**, administrador de Correos, y de **Isabel Ontiveros**, naturales de Jerez de los Caballeros, que residían en la calle San Agustín, nº 3, en pleno centro de la ciudad, según consta en el censo de habitantes de 1829, perteneciente dicha calle a la parroquia de Santa María.

Su padre confió su educación a un preceptor de latinidad para dedicarle a la carrera eclesiástica aportándole una exquisita educación, pues dominaba el latín y el francés, como demostró en alguna de sus publicaciones. Pero como desde sus primeros años había demostrado Giles una decidida inclinación por el caballo, eli-

gió la carrera de Veterinaria. A esta decisión sin duda debió influir la cercanía de su casa a la remonta de caballos de la localidad, y el ser contemporáneo y vecino de D. Antonio Eugenio García de Gregorio, nacido en 1810, que estudió Derecho en Sevilla y fue autor de numerosos artículos jurídicos y libros, así como de D. Luis de Solís y Manso, heredero del marquesado de Rianzuela, que nació en 1810, muy dado a las bellas artes, ambos de familias muy ligadas al mundo de la cría caballar.

Jerez de los Caballeros tenía por entonces unos 7.000 habitantes y su población mayoritaria se dedicaba a actividades agrícola-ganaderas. Aquellos eran años de hambre, escaseces, miseria y desolación por las frecuentes malas cosechas y las múltiples enfermedades existentes, a lo que se añade que fue saqueada en numerosas ocasiones por los destacamentos franceses, al estar ubicada en la encrucijada de caminos entre Sierra Morena y el Valle del Guadiana y al estar próximo a la frontera con Portugal. Dado su emplazamiento, Jerez fue lugar de paso para militares dispuestos a obtener de los vecinos cuantos suministros fueran necesarios: Requisas, contribuciones, abastecimientos forzados, alojamiento de tropas, confiscaciones de armas, de viveres (ganado, grano, vino, aguardiente, arroz) así como medicinas, calzado, ropa, dinero, alhajas y camas para hospitales de campaña.

Así mismo, el mantenimiento del ejército de Extremadura, que conlleva la necesidad de realizar un enorme esfuerzo material, supuso la entrega de caballos y potros de esta población para ser enviados a Badajoz.



Jerez de los Caballeros. Acceso a la Plaza de España desde la calle Templarios. Fotografía anónima de principios del siglo XX



Calle Detrás de los Corrales, en aquellos años de penurias. Fotografía cedida por Gervasio Rodríguez.

Giles Ontiveros ingresó en el **Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid**, el único existente en España (desde 1793), el 24 de septiembre de 1830 como alumno pensionado por el Excmo. Sr. Duque de Alagón, protector de la Escuela.

historia de la veterinaria



Vivienda donde nació Giles Ontiveros, en la calle San Agustín, 3, de Jerez de los Caballeros. Aún queda la grabación en el granito del portal el texto "OFICINA". Con toda seguridad la planta baja fue oficina de correos, la profesión de su padre. Curiosamente, en la actualidad, la ocupa una carnicería.

En septiembre de 1833, Isabel II había sido proclamada reina y, dada su minoría de edad, la regencia fue asumida por su madre **María Cristina de Borbón**, sobre la cual se asentarán las bases del Estado Liberal. Por entonces, el Real Tribunal del Protoalbeirato, el cual examinaba a albañiles y herradores, y la Real Escuela de Veterinaria, que formaba a los futuros veterinarios, no serán instituciones ajenas a este proceso. Durante los próximos años se sucederán cambios fundamentales para el profesional veterinario (en el siglo XIX coexistían en la profesión veterinaria diferentes títulos: veterinarios de primera, veterinarios de segunda, veterinarios de escuelas libres, albañiles, herradores, etc.). El **9 de enero de 1834** la reina regente visitó la Escuela de Veterinaria y, para dichos actos, se aprobó un presupuesto extraordinario de 5.578 reales "por el alto honor que es para la Escuela la visita de S.M."

El protector de la misma había emitido un oficio por el que todos

los alumnos "estarian en el patio, de completo uniforme y en el mejor estado posible de aseo". La visita comenzó a la una del mediodía quedando S.M. la reina "muy satisfecha del estado en que se en-



Jerez de los Caballeros. Zona de la Plaza de España denominada "Los Portados", antigua casa del corregidor. Fotografía anónima, principios del s. XX

contraba" e hizo entrega de tres premios por buena conducta y de cinco premios por buena aplicación, uno de los cuales le correspondió al Sr. Giles, que recogió un conjunto de libros lujosamente encuadrados, demostrándose con ello la mucha estima que le manifestaban los catedráticos cuando le recomendaron para premiar al alumno más distinguido por su talento y aplicación, pues durante su permanencia en dicho centro, brilló por sus **cualidades humanas, su inteligencia y por su extraordinaria aplicación al estudio**, obteniendo sobresaliente en todas las asignaturas de la carrera.

La visita de la reina a la Escuela será decisiva igualmente para resolver una petición formulada por sus catedráticos, ya que ordenará que se proceda a la redacción de un Reglamento destinado a la unificación del Real Tribunal del Protoalbeirato y de la Escuela. Sin embargo, los acontecimientos se precipitaron, y ya en febrero de **1835** los catedráticos de la Escuela son nombrados Mariscales de Número de la Real Caballeriza y, en consecuencia, actuarán como alcaldes examinadores del Tribunal del Protoalbeirato, constituyéndose la Facultad de Veterinaria. Y en agosto de 1847 se suprimen estos exámenes mediante Real Decreto, dejándose definitivamente en manos de los veterinarios toda la responsabilidad sanitario-zootécnica a partir de octubre de 1850.

Giles Ontiveros revalidó la carrera de Veterinario en septiembre de **1835**, y le fue expedido el título de "profesor" de Veterinaria en septiembre de ese mismo año ingresando inmediatamente en el ejército como **segundo mariscal** de la remonta de **Úbeda**



Postal de Jerez de los Caballeros. Primera mitad del siglo XX. Fuente y Abrevadero de Santiago.

da (Jaén), donde se familiarizó con el sistema de producción y cría del ganado caballar y sus características.

En el prólogo de su libro **Cartera del remontista**, publicado en **1842**, Giles nos explica que escribe ese tratado por la "experiencia de seis años de práctica en este establecimiento", y que lo escribe aprovechando los "ratos de lugar" que le dejan las ocupaciones de su destino, por lo que deducimos que a finales de 1835, nada más acabar su formación, ingresó en la carrera militar con responsabilidad en cría caballar.

Así lo confirma Gil de Úbeda y González Fernández, señalando que su ingreso como veterinario militar se hizo con carácter de urgencia, por necesidades de la guerra y sin oposición, por petición del Ministro de la Guerra a la Escuela y designación unánime de la Junta de Catedráticos, permaneciendo casi diez años en la yejada de la **Remonta de Úbeda**.

Según explica Morcillo Olalla, el Sr. Giles fue bien recibido en aquel establecimiento, donde iba a sufrir su primera prueba del

profesorado, pero no tardó mucho en dar a conocer su privilegiada aptitud, sus conocimientos científicos, su moralidad, su honradez y su gran interés para desempeñar el cargo que se le había confiado, granjándose el aprecio y la amistad de sus Jefes y el respeto de todos, que le consideraban como el primer remontista de su época.

Al poco tiempo, se le nombró para que actuara como veterinario en la requisición de caballos en la provincia de Málaga. El escaso tiempo que el Sr. Giles llevaba de veterinario, su corta edad (veintidós años), la poca experiencia que aún tenía de la sociedad, la "ninguna" práctica en las compras de caballos, asuntos en los que se pone siempre a prueba la idoneidad del veterinario, su moralidad y la honra profesional, lo colocaba en una situación crítica. Tras su trabajo, su actuación profesional brilló, reconociéndole la Excm. **Diputación de Málaga** su talento públicamente por la cual expidió un certificado en el que recogía, entre otras cosas: "que la inteligencia y legalidad con que ha desempeñado su deber el citado Veterinario son dignas de elo-

gio, habiendo demostrado en todas las ocasiones los mayores talentos y conocimientos científicos y acreditado con ellos al estado brillante del Colegio Veterinario de España, á quien honra; por cuyo comportamiento la Diputación por sí, y en nombre de la provincia, le da las más expresivas gracias, quedando muy satisfecha de su honradez e inteligencia".

A su regreso a la Remonta de Úbeda, sus jefes le manifestaron que "estaban altamente satisfechos y orgullosos de tener un Veterinario de tanta valía, no haciendo más que pagar un tributo de justicia al profesor estudioso, de claro talento, que no faltaba al cumplimiento de su deber y ponía de su parte cuanto podía para contribuir al adelanto de la ciencia y esplendor de su Patria".

Con relación a su estancia en Portugal, sabemos que la primera Escuela de Veterinaria Lusa se trató de establecer el 29 de marzo de 1830, con vocación exclusivamente militar hasta 1855. La lentitud en su implantación fue debida a la falta de atención de los poderes públicos y las restricciones económicas junto a la escasez de profesores. Los primeros docentes procedían de la Escuela de Paris-Alfort, todos veterinarios portugueses, excepto el veterinario español Alfonso Ollero, diplomándose en 1836 los dos primeros veterinarios formados en Lisboa. En estos mismos términos, se cita a otro profesor veterinario español, José María Grande.

En **1844**, el gobierno portugués propuso a Giles Ontiveros para que desempeñara en Lisboa una **cátedra en la Escuela de Veterinaria**, rechazándola por razones tales como que no aceptarían la naturalización. Sus razonamientos

historia de la veterinaria

para rechazar la plaza, quedaron expuestas en un manifiesto que el propio Giles publicó en el periódico lisboeta *A Restauração*, tras lo cual regresó a España. Este interés de Portugal por contar con los servicios de Giles, demuestra el prestigio que disfrutaba en el ámbito científico internacional. A su vuelta, se reincorporó a la **yeguada de Úbeda**, como **segundo mariscal**.

Durante su estancia de casi diez años en el ejército, Giles Ontiveros se dedicó especialmente al estudio de la cría caballar, particularmente de las razas existentes en Extremadura y Andalucía, lo que le hizo que se le considerase como uno de los primeros profesores del ejército de su época, especialmente encargado de la provisión de caballos para las unidades montadas del Ejército.

Su ojo certero para apreciar a primer golpe de vista el caballo en conjunto, distinguir sus cualidades, sus defectos físicos y el destino para el que podía servir cada uno, su aptitud, su valor y duración, le hizo adquirir tan buena como justa reputación y que siempre se le haya considerado como uno de los mejores exterioristas de nuestros tiempos.



Calle Mesones (Écija).

ristas de nuestros tiempos.

Tan grande fue la fama de Giles Ontiveros que muchos pueblos le hicieron proposiciones para que abandonara el Ejército e iniciara el ejercicio civil de la profesión. Écija y sus vecinos, en particular los numerosos criadores de caballos, mostraron un decidido empeño, le brindaron proposiciones muy ventajosas y lograron que fuera establecida allí, solicitando previamente su licencia absoluta. Sus jefes militares le expidieron una certificación con fecha **20 de marzo de 1844**, saliendo del ejército con una aureola de gloria científica y profesional envidiable.

Así, en **1844**, tras solicitar la baja, con el pesar de sus jefes militares, los cuales lo consideraban *"un veterinario militar ejemplar, estudioso y de alta cualificación científica y una persona muy valio-*

sa para el fortalecimiento de las armas...", se estableció en **Écija** (Sevilla), en donde abrió una **clínica veterinaria** en la antigua **plaza de los Mesones**, en la barrera del Puente, hoy calle Giles y Rubio en honor a su hijo, ejerciendo su profesión de forma brillante, honrada y alcanzando una gran consideración social. Llegó a desempeñar el cargo de subdelegado de veterinaria y miembro de la Junta de Sanidad.

Su principal fuente de ingresos y la actividad que desempeñó de forma ininterrumpida fue la clínica de solípedos, animales necesarios para las labores agrícolas y ganaderas, como animales de carga, para el ejército e imprescindibles para el desplazamiento de las personas.

Giles Ontiveros contrajo matrimonio en la Parroquia de San Matías de **Granada** con **Eulalia Rubio Lafarez**, natural de Zaragoza. Su suegro, Francisco Antonio Rubio, era veterinario, según consta en su partida de defunción.

Sabemos que en **1850** residían en el nº 29 de la **calle Caballeros** (actualmente calle Emilio Castellar) de la ciudad de Écija,

gracias a la partida de nacimiento de su hijo **José Giles y Rubio**, uno de los ecijanos más ilustres del s. XIX que nació el **31 de agosto de 1850**, según consta en su registro bautismal (Tomo 21, página 57 vuelta, **Iglesia de San Juan de Écija**), actuando de padrino de bautismo **Francisco Giles**, hermano de José María, y habiéndolo sacado de la pila en su nombre Felipe de Montenegro, Mariscal de la Remonta de Baena.

Giles y Rubio fue catedrático de Lengua Española y Literatura en la Universidad de Valencia, abogado, doctor en Filosofía y Letras, literato y político del Partido Republicano Local y fundador de la casa del pueblo de su ciudad. Sabemos que falleció en Écija de forma repentina, a los 10 horas del **lunes 8 de enero de 1912**, a los **sesenta y un años**, estando domiciliado en la **calle Emilio Castelar nº 53**. Por acuerdo del Ayuntamiento de Écija de 1912, la calle Mesones lleva el nombre de Giles y Rubio.

La ciudad de Écija le realizó un reconocimiento público dedicándole una **plaza** en el barrio del **Puente**, colocando una **placa de mármol en la casa donde nació**. Posteriormente, una suscripción popular, encargó y costeó un **panteón** donde reposan sus restos en el cementerio público de la Ciudad. En ese panteón se encuentran enterrados también los restos de sus padres, según consta en el **documento de defunción** de José Giles Rubio (**Registro civil de Écija, tomo 88, página 135**). Por ello sabemos que nuestro personaje se encuentra enterrado en dicha ciudad y que falleció en Écija, el 16 de Junio de 1901 a la edad de 87 años.



Centro militar de cría caballar de Écija (Sevilla).



Portada de la Iglesia Imperial de San Matías (Granada), donde se casó nuestro personaje.



Detalle de la casa donde vivió en Écija Giles Ontiveros, y donde falleció su hijo Giles y Rubio.

Desconocemos con exactitud al día de hoy si su hermano o hermanos tuvieron descendientes relacionados con la profesión. Si sabemos que varios veterinarios que vivieron y trabajaron en Jerez de los Caballeros durante el s. XIX, llevan el apellido Giles: Juan, Agapito e Ildelfonso Cano Giles, así como José Giles Guerrero.

Su padre D. José Giles, tenía un hermano de profesión albardeiro (Fernando Giles) y todo parece indicar que también su abuelo, José Giles, era de ese oficio.

Dato seguro es que su tía Josefa Giles adquiere en 1843 la antigua plaza de toros del Llano de San Bartolomé, en Jerez de los Caballeros, cuyo terreno será en buena parte vendido años después para solares por Francisco Giles Ontiveros, hermano de José María. Fue adquirida dentro del proceso de desamortización pues había pertenecido a la cofradía de la Virgen del Reposo de San Bartolomé. Creemos que no es casual que la comprara alguien de la familia Giles pues en un cuaderno de cuentas de la parroquia, leímos hace años que se había arrendado para un festejo a un señor de apellido Giles (documentos que hoy deben encontrarse en el archivo general del obispado de Badajoz). Es, por tanto, muy probable que alguien cercano a José María hiciera de manera más o menos esporádica de promotor taurino. De hecho, la plaza se arrendaba no por periodos de tiempo sino por corridas a personas o entidades, por ejemplo cofradías, interesadas en organizar festejos.

historia de la veterinaria



Panteón familiar de Giles Ontiveros. Cementerio de Écija.

Bibliografía de Don José María Giles Ontiveros

Giles Ontiveros fue un entusiasta del estudio y del progreso, y contribuyó al engrandecimiento de la ciencia y profesión veterinarias, principalmente por ser un profundo conocedor de la zootecnia de los équidos, materia de la que publicaría reconocidos trabajos, y numerosos artículos en periódicos profesionales como *"La veterinaria española"* y *"Agricultura española"*, siendo suscriptor y socio del Boletín de Veterinaria y la Sociedad de Socorros Mutuos. También publicó importantes trabajos sobre enfermedades de los animales domésticos en su vertiente higiénico-sanitaria.

• **Manual del Remontista, o sucinta idea de los conocimientos necesarios para las compras y ventas de caballos.** Publicado en Madrid en 1842, en la imprenta de D. Juan de la Vega.

Giles justifica la edición de ese trabajo por la necesidad de que exista una obra que pueda ser consultada por oficiales de caballería, alféntares, trantantes y aficionados, para adquirir conocimientos sobre los caballos que no se adquieren en los cuerpos ni en los colegios militares, nociones útiles e indispensables en el ejercicio de su práctica.

Aunque el autor lo califica de *"pequeño Tratado"*, el contenido de su texto prueba una valia eficaz para los sectores que dependían básicamente de los caballos, siendo un documento expresamente escrito para los oficiales de caballería y oficiales de la remonta, pero también para las entidades hípias dedicadas al arte de la equitación, el transporte, el sector agrario, las actividades rurales y otros.

- De los remos anteriores.
- De los remos posteriores.

En armonía con la intención pedagógica de Giles al redactar este texto, este apartado está dedicado a las enfermedades, lesiones y anomalías de las extremidades de los solípedos. Se advierte en su lectura que el deseo del autor era iniciar a los remontistas en tales cuestiones, pero sin ánimo de formarles en conocimientos más profundos de patología del aparato locomotor, reservados para los veterinarios.

Art. III: **De los reconocimientos.**

Art. IV: **Bases en que estriba el valor del caballo.**

Art. V: **De los corredores de caballos.**

Art. VI: **Precauciones en las compras y conducciones.** Dedicados a los aspectos básicos para apreciar el valor del caballo, así como los comentarios sobre los corredores de ganado equino e igualmente las precauciones a adoptar en el trato de los mismos.

Art. VII: **Cualidades de los caballos andaluces y extremeños según el punto donde han sido criados y ligera idea**

La obra destaca por su claridad y sencillez de exposición, validez práctica y oportunidad del tiempo en el que se dio a conocer.

La publicación se compone de **ocho capítulos** a los que Giles denominó *"Artículos"*. El discurso metódico fue el siguiente:

Art. I: **De las partes "esteriores" del caballo.** De su conformación.

• *Del tercio anterior:* De la cabeza y sus partes, de las extremidades anteriores, de las partes del cuerpo, de los órganos genitales.

• *Tercio posterior:* De las extremidades posteriores, proporciones.

• *Aplomo de los remos.*

• *De los pelos o capas.*

• De la edad y medios para conocerla.

• De la alzada y del modo de marcar.

• De las reseñas y modo de hacerlas.

Art. II: **Ligera idea de las enfermedades más comunes de los remos.**



Láminas del Manual del Remontista

del estado en que se halla esta granjería en cada uno de ellos. Merece una atención especial este capítulo, pues cinco años antes de que la Zootecnia fuera incorporada al plan de estudios de la Escuela de Veterinaria de Madrid, quedó reseñados los rasgos más característicos de los grupos caballares asentados en las diferentes zonas de la geografía. Llama la atención sobre la necesidad de criar y mejorar la raza de caballos existentes en España.

1ª parte: *"De los caballos andaluces"*. Describe con detalle las características de los caballos de todas las comarcas andaluzas.

2ª parte: *"De los caballos extremeños"*. Distingue entre los caballos de la Extremadura alta y baja.

Con relación a la Baja Extremadura, nos indica que los mejores caballos se encuentran en Jerez de los Caballeros, Burguillos y Fregenal de la Sierra, con excelentes cualidades, y que uno de los mejores criadores fue el Marqués de San Fernando (llamados caballos "sólites" por el hierro en forma de sol), y que en Jerez de los Caballeros siempre existieron "potriles" donde concurrían los potros de los particulares de Jerez en primavera y otoño, que hemos localizado uno en los alrededores de la charca de La Albuera, y el otro en la Cerca La Fresneda, de la Dehesa de la Granja.

Art. VIII: **De los casos redhibitorios.** Considera las causas o vicios redhibitorios, que siguen vigentes todavía para el comercio pecuario que se practica en el ambiente hípiico.

Este trabajo, fue reeditado en Llerena en 1852 y 1854 para su utilización en los establecimientos



Ubicación de las "Cercas de los potros", junto a la charca "La Albuera" (Jerez de los Caballeros).



Cerca de La Fresneda. Finca La Granja (Jerez de los Caballeros).

de remonta de Extremadura, incorporando **Instrucciones y protocolos** para los oficiales y el resto del personal responsable de la cría caballar... Por ello, la publicación *"cartera del remontista"*, se completa con cinco instrucciones para jefes de Establecimiento de Remonta, para oficiales comisionados en actividades diversas y mayores de pjaras caballares, con sus correspondientes formularios, ilustrándose además con imágenes de caballos, y fue reeditada por el Ilustre colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz en 2004.

• **Catálogo de los principales criadores de potros de Andalucía y Extremadura.** Úbeda. 1843.

• **Tratado de Higiene Veterinaria** para uso de los oficiales de caballería, Traducción libre al castellano de una obra del autor francés Félix Vogely, de Lyon, publicada en Sevilla en 1847.

• **Monografía de la glosopeda impresa para utilidad de ganaderos y agricultores.** 1848.

• **Cria caballar en nuestras provincias del mediodía**, en donde analiza las causas del deterioro de la mejora de las razas caballares junto con la oferta de propuestas acertadas para dar solución a la situación producida. Es la memoria escrita por Giles Ontiveros para optar a la nueva categoría científica de veterinario de primera clase, publicada en Écija en 1850, se compone de 34 págs.

• **Cria caballar, su estado y medio de fomento**, publicada en Agricultura Española en 1859, año y Tomo II, pág. 289, describiendo los muchos beneficios que producen los depósitos de caballos del Estado, recomendando que no se escatimen medios para adquirir sementales de mejor calidad, como también que los establecimientos de Remonta facilitasen con desprendimiento los mejores potros para su futura dedicación a la reproducción.

• **Escuela Veterinaria de Madrid** (1856).

• **Impugnación a la castración general de los caballos españoles.** Aparece firmado por Giles Ontiveros, profesor veterinario de primera clase, socio de varias corporaciones científicas, exmariscal de segunda de la remonta de Úbeda. Sevilla, 1862. Imprenta y litografía de la Agricultura española y Revista Mercantil. 20 págs.

• **Ligeras observaciones sobre el cisticerco y la triquina en su relación con las muertes acaecidas en Estepa'**, publicada en 1880.

Conclusiones

Como conclusión de este trabajo destacamos la importante labor desarrollada por Giles Ontiveros en su trabajo de campo y en sus aportaciones a la ciencia. **Una figura brillante de nuestra profesión...**

Para más información:

En el Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, se podrá consultar la bibliografía completa correspondiente a este artículo para todos aquellos interesados.